



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 16629/2018

## VISTO

El llamado a concurso efectuado por Resolución CD N° 129/2018, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/39) en el Grupo de Teoría de Lie; y

## CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dr. Ignacio Nahuel ZURRIÁN (legajo 41971), en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y orden de mérito presentado por la Dra. María Laura BARBERIS y los Dres. Alejandro TIRABOSCHI y Esteban ANDRUCHOW, que integraron el Tribunal en el concurso dispuesto por Resolución CD N° 129/2018, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/39), en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Ignacio Nahuel ZURRIÁN (legajo 41971) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/39) en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del día de la fecha y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10  
EXP-UNC: 16629/2018



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 16629/2018

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

*MS*  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESOLUCIÓN CD N° 223/2019.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DÉCANA  
FaMAF